

Fortalecen atención en Casa Cuna-Casa Hogar con modelo integral

Posted on 7 de marzo de 2025 by Diario Humano



Funcionarios analizan retos en normatividad, presupuesto y salud para mejorar la atención en Casa Cuna-Casa Hogar

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con el objetivo de mejorar la atención de Niñas, Niños y Adolescentes de la Casa Cuna-Casa Hogar, personal especializado de distintas áreas de procuración de justicia sostuvieron reunión de trabajo para analizar problemáticas actuales, con ello generar un modelo integral sensible de las infancias y adolescencias en resguardo.

Así lo dio a conocer el Coordinador de Asesores de la Oficina del Ejecutivo, José Guadalupe Ojeda Aguilar, quien habló respecto a la necesidad de que las entidades públicas estatales respalden la operatividad de la Casa Cuna-Casa Hogar, desde el análisis de la situación jurídica de las personas que viven en este espacio, procedimientos



legales prolongados que generan retrasos en la restitución al hogar, así como espacios de convivencia limitado, particularmente en términos de la edad.

Durante este encuentro, la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes compartió retos y desafíos que actualmente afectan a esta dependencia para la labor de protección y restitución de derechos, así como para la regulación de centros de asistencia social: armonización de la normatividad, presupuesto, y sistema informático.

La Secretaría de Salud, ofreció la intervención de especialistas para verificar expedientes; en este sentido, establecieron que IMSS-Bienestar se sumará en lo que corresponda con el sector salud para contribuir a examinar perfiles de las y los menores para su ingreso a la Casa Cuna – Casa Hogar.

Por su parte, el Sistema Estatal DIF coincidió en que se busca trabajar en la observación de procesos, modificación de la normatividad, impulso de procuradurías municipales, actualización del modelo de atención formativo-educativo para adolescentes en resguardo.

Representantes del Poder Judicial acordaron revisar el proceso de ingreso al sistema, asimismo agilizar el proceso de reintegración a las familias, para que niñas, niños y adolescentes transcurran el tiempo necesario en este lugar.

En este sentido, Ojeda Aguilar, mencionó que se estableció agenda de trabajo para la revisión de temas asistenciales, jurídico-normativos y de salud que concluirá con la entrega de una reforma integral.

Finalmente, reconoció la participación del Sistema DIF, Procuraduría General de Justicia del Estado, Policía Estatal, Prevención del Delito, Tribunal Superior de Justicia, y SIPINNA, para implementar un marco normativo actualizado y un sistema eficiente que conduzca a la restitución de la vida familiar de niñas, niños y adolescentes que habitan en Casa Cuna-Casa Hogar.